

Quito, 27 de marzo de 2018.

Señor:

Presidente Junta General de Accionistas de la "COMPAÑÍA BEST SUPPLY TECHNOLOGY B&S C.A."

De mis consideraciones:

En mi cumplimiento de mi obligación legal. Como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, pongo a vuestro conocimiento el informe en el que se explican las razones que motivaron la paralización de las actividades de la: "COMPAÑÍA BEST SUPPLY TECHNOLOGY B&S C.A.", en el ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2017.

Nuestra compañía en el ejercicio económico 2017, no ha efectuado operaciones de ninguna índole en lo referente a la prestación de servicios prestación de servicios Comercialización y transporte de gas LPG y toda clase de hidrocarburos a través de terceros, mediante contratos de asociación o de prestación de servicios sus derivados, dado a que no se han materializado los contratos previstos para el año fiscal 2017.

Atentamente,



Leon Rea Luis Angel
Gerente General